



Aprender

sin miedo.

LA CAMPAÑA MUNDIAL PARA

TERMINAR CON LA VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

resumen del informe





**Aprender
sin miedo.**



Las fotografías utilizadas en este documento presentan a niños y niñas de comunidades y grupos con los que trabaja Plan. Sin embargo, no se debe inferir que hayan sido afectados por la violencia.

Publicado por Plan Limited, Chobham House, Christchurch Way, Woking, Surrey GU21 6JG.

Plan Limited es una subsidiaria de propiedad total de Plan International, Inc. (una corporación sin fines de lucro registrada en el estado de Nueva York, Estados Unidos) y una empresa limitada registrada en Inglaterra bajo el número: 03001663.

Esta publicación también se encuentra disponible en línea, en

plan-international.org/publications

Primera publicación 2008.

Texto y fotografías © Plan 2008

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación se puede reproducir; almacenar en un sistema de recuperación; o transmitir por medio alguno, ya sea electrónico, mecánico, a través de fotocopias u otros, sin la autorización previa de Plan Ltd.

Para obtener más información, envíe un correo electrónico a publications@plan-international.org

Diseñado por Plan.

Esta página: © Alf Berg. Estudiante, India.
© Mark Read. Actuación

Portada (de izquierda a derecha):
© Mark Read. Actuación
© PhotoAlto/ Laurence Mouton
© Alf Berg. Actuación

Con oficinas en sesenta y seis países, Plan es una de las más antiguas y grandes organizaciones de desarrollo internacional del mundo.

Trabajamos en 49 países en vías de desarrollo en África, Asia y América, y tenemos oficinas en otros 17 países de Europa, América del Norte, el este de Asia y Oceanía. La campaña Aprender Sin Miedo se centra en estos 66 países. Sin embargo, apunta también a impulsar cambios a nivel mundial. Lo que mejorará la calidad de vida de millones de niños y niñas más allá del alcance directo de Plan.

Este es un resumen del informe Aprender Sin Miedo: La campaña mundial para terminar con la violencia en las escuelas (Plan, octubre de 2008). En el cuál encontrará una completa lista de las referencias empleadas en este resumen. Dicho informe se produjo con información extraída de la página web de la Iniciativa global para acabar con todo tipo de castigo corporal contra los niños y las niñas (www.endcorporalpunishment.org) y las siguientes investigaciones encargadas por Plan:

- Nicola Jones; Karen Moore; Eliana Villar-Marquez; y Emma Broadbent (2008) Painful lessons: the politics of preventing sexual violence and bullying at school [Lecciones dolorosas: Políticas de prevención de violencia sexual y hostigamiento escolar en la escuela]. Londres: Overseas Development Institute
- Catherine Blaya y Eric Debarbieux (2008) Expel violence!: A systematic review of interventions to prevent corporal punishment, sexual violence and bullying in schools [Expulsa la violencia: Una revisión sistemática de las intervenciones para evitar el castigo corporal, la violencia sexual y el hostigamiento en las escuelas]. Burdeos: International Observatory on Violence in Schools.
- Karen Moore, Nicola Jones y Emma Broadbent (2008) School violence in OECD countries [Violencia escolar en los países integrantes de la OECD]. Londres.

Todos estos documentos se encuentran disponibles en nuestro sitio Web:
plan-international.org/aprendersinmiedo



La violencia escolar es un problema mundial que cada año tiene un efecto devastador en la vida de millones de niños y niñas.

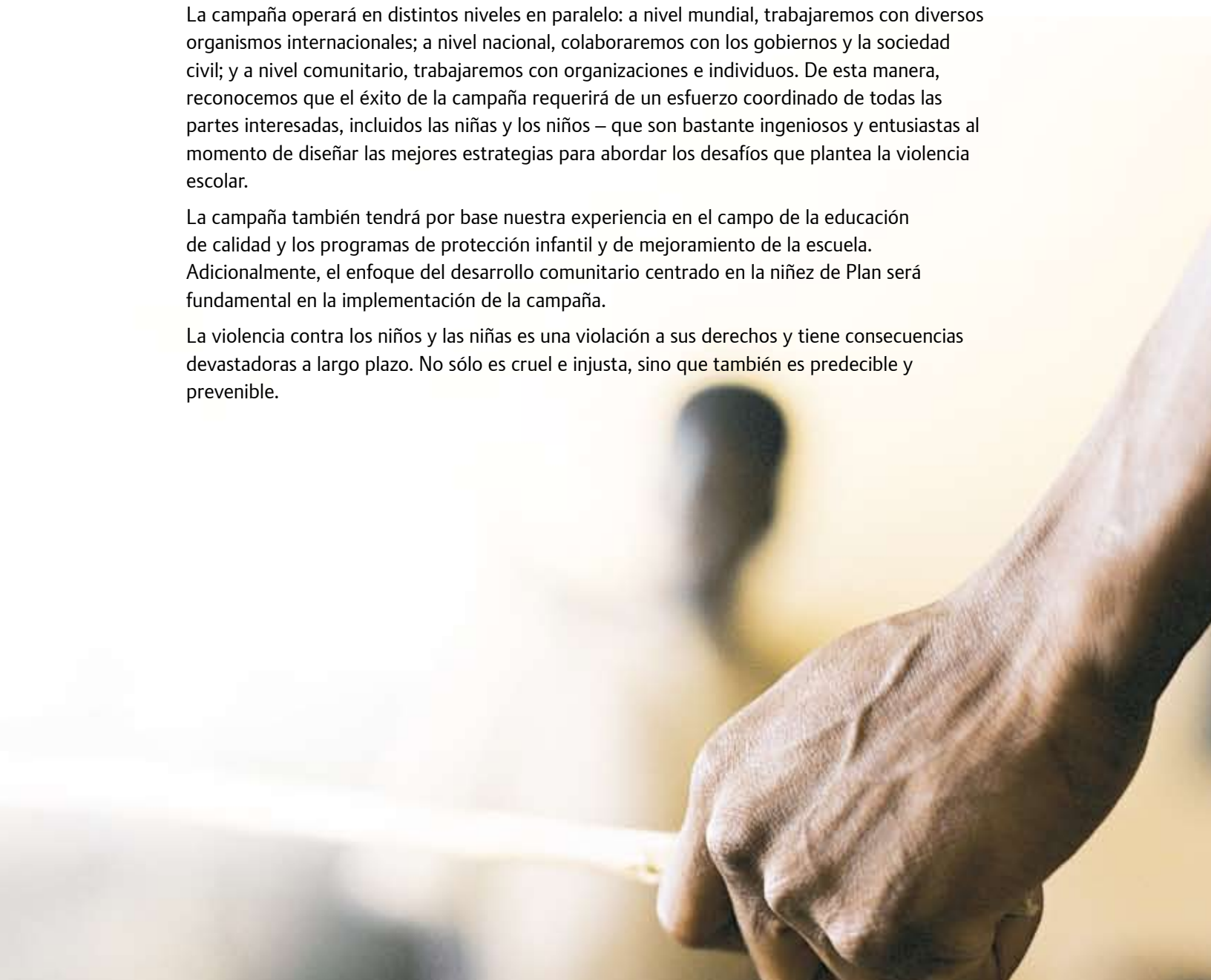
La campaña Aprender Sin Miedo de Plan desafiará tanto las causas como las manifestaciones de la violencia escolar. En especial, trabajará para prevenir y tratar las siguientes tres prioridades identificadas a lo largo de las comunidades para las que trabajamos: el castigo corporal, la violencia sexual y el hostigamiento escolar.

Con el respaldo de los artículos de la Convención sobre los derechos del niño de las Naciones Unidas y del enfoque de los Objetivos de desarrollo del milenio, la campaña tendrá como punto de partida el ímpetu generado por el Estudio sobre la violencia contra los niños y las niñas de la Secretaría General de las Naciones Unidas de 2006.

La campaña operará en distintos niveles en paralelo: a nivel mundial, trabajaremos con diversos organismos internacionales; a nivel nacional, colaboraremos con los gobiernos y la sociedad civil; y a nivel comunitario, trabajaremos con organizaciones e individuos. De esta manera, reconocemos que el éxito de la campaña requerirá de un esfuerzo coordinado de todas las partes interesadas, incluidos las niñas y los niños – que son bastante ingeniosos y entusiastas al momento de diseñar las mejores estrategias para abordar los desafíos que plantea la violencia escolar.

La campaña también tendrá por base nuestra experiencia en el campo de la educación de calidad y los programas de protección infantil y de mejoramiento de la escuela. Adicionalmente, el enfoque del desarrollo comunitario centrado en la niñez de Plan será fundamental en la implementación de la campaña.

La violencia contra los niños y las niñas es una violación a sus derechos y tiene consecuencias devastadoras a largo plazo. No sólo es cruel e injusta, sino que también es predecible y prevenible.



Castigo corporal

Magnitud

El castigo corporal ocurre cuando alguien en una posición de autoridad, usa la fuerza física en contra de alguien bajo su cuidado con la intención de causar algún grado de dolor o molestia. Esto puede traducirse en niñas y niños que son: golpeados con las manos; quemados con fuego y líquidos calientes; obligados a sentarse en posiciones incómodas durante períodos prolongados; entre otros.

Del total de 197 países controlados por la Iniciativa global para acabar con todo tipo de castigo corporal contra los niños y las niñas, noventa autorizan legalmente a los maestros a golpear a sus alumnos. Incluso en los países en que el castigo corporal es ilegal, las leyes que protegen a los niños y niñas no siempre se hacen cumplir.

Normalmente los maestros son más violentos con los niños que con las niñas. En Egipto, por ejemplo, el 80 por ciento de los niños sufrieron castigo corporal en la escuela, en comparación con el 67 por ciento de las niñas. Un cuarto de todos ellos informó haber sufrido lesiones como consecuencia de estos maltratos. Además, los niños y las niñas discriminados en base a, por ejemplo, discapacidad, pobreza, casta, clase, origen étnico o sexo, tienen mayor probabilidad de sufrir castigo corporal que sus pares.

El castigo corporal no sólo ocurre en los países en vías de desarrollo porque también es legal en Corea, Francia, y varios estados de Australia y los Estados Unidos. Teniendo en cuenta incluso las prisiones, los hospitales psiquiátricos y el ejército, la escuela es la única institución en los Estados Unidos en que el uso de la violencia sigue siendo legal.



© Alf Berg. Foto a dibujo de un niño.

Causas

A menudo, el castigo corporal es defendido en nombre de la tradición y de la religión. Hay quienes argumentan su supuesto impacto positivo en el comportamiento de los y las estudiantes. En algunos países, golpear a un niño o una niña se considera un “derecho” de sus padres y maestros. Sin embargo, la evidencia muestra cómo el castigo corporal tiende a promover que los niños y las niñas actúen de forma violenta.

Incluso en los lugares en que el castigo corporal es ilegal, su aceptabilidad cultural obstaculiza el cumplimiento de la ley.

Estos problemas tienden a ocurrir principalmente en aquellos países en que los maestros carecen de una adecuada capacitación y motivación. En Ecuador, por ejemplo, muchos maestros reciben bajos salarios y no reciben capacitación en disciplina positiva. Como resultado, para mantener el orden en clase generalmente recurren a métodos violentos.

Consecuencias

Las consecuencias del castigo corporal son bastante diversas: afectan el desempeño académico y la estabilidad emocional de los y las estudiantes, pueden llegar a provocar lesiones físicas e incluso la muerte. Los niños y las niñas que se ven forzados a enfrentar este tipo de castigo, tienen más probabilidades de abandonar la escuela. Un estudio en Nepal, donde el castigo corporal es rutinario, detectó que un 14 por ciento de las deserciones escolares eran atribuidas al temor a los maestros.

El castigo escolar promueve que niños y niñas actúen de forma violenta. Del mismo modo, también se ha probado que niños y niñas castigadas de esta manera tienden a ser menos altruistas y a sentir menos empatía hacia los demás.

A largo plazo, el castigo corporal está asociado con el suicidio, la depresión y el alto consumo de alcohol. Ya de adultos, aquellos que fueron afectados por este tipo de violencia tienen más probabilidades de involucrarse en conductas agresivas, incluido el golpear a sus cónyuges e hijos. De esta manera, el castigo corporal perpetúa el ciclo de la violencia en las familias y sus comunidades.

Nuestros maestros tienen el deber de educarnos y no deben tocarnos donde no queremos... Si una persona que debe protegerme abusara de mí, me darían ganas de desaparecer de este mundo.

Niña, 15 años, Uganda

Violencia sexual

Magnitud

La Organización Mundial de la Salud (2002) estimó que 150 millones de niñas y 73 millones de niños han sufrido violaciones u otras formas de violencia sexual. Sin embargo, no existen estimaciones confiables de cuántos de estos abusos tienen lugar en las escuelas y sus alrededores.

No obstante, sabemos que generalmente, quienes incurren en actos de violencia sexual son personas cercanas a la vida del niño o la niña. Sabemos también que el abuso sexual en la escuela es un problema grave en muchos países. Una investigación en Uganda identificó que el ocho por ciento de los niños y las niñas de 16 y 17 años consultados, había tenido sexo con sus maestros y el 12 por ciento con personal auxiliar. En Ecuador, un estudio realizado con mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual, reveló que el 37 por ciento identificó a los maestros como los abusadores.

El riesgo de sufrir violencia sexual en la escuela es mayor en el caso de las niñas, ya que enfrentan las amenazas de parte de sus maestros y de sus compañeros varones. Estudios realizados en África y América Latina revelaron que algunos maestros fuerzan a sus alumnas a tener relaciones sexuales y en caso se nieguen, las amenazan con otorgarles bajas calificaciones. Con frecuencia, dichos abusos son percibidos como una inevitable parte de la vida escolar. Por ello, las autoridades del sector educativo se muestran reacias a afrontar el problema o llevar a los abusadores ante la justicia.

El Centro de Protección de Niños y de la Familia de Tailandia informó que cada semana, al menos un maestro abusa sexualmente de un estudiante. Un estudio realizado en Holanda reveló que el 27 por ciento de las y los estudiantes informó haber sufrido acoso sexual por parte del personal de la escuela, y en Suecia, el 49 por ciento de las estudiantes de 17 y 18 años sentía que el acoso sexual en la escuela era un problema grave.

Causas

Las causas de la violencia sexual varían mucho. Sin embargo, los tradicionales estereotipos de género y el

comportamiento de los maestros son los factores más recurrentes. Por ejemplo, al no responder seriamente a las quejas de abuso sexual, los maestros y las autoridades escolares manifiestan que este tipo de comportamiento es tolerable.

Las niñas criadas en sociedades en que las mujeres tienen una condición inferior a los hombres, tienen mayor probabilidad de sufrir violencia sexual en las escuelas. En América Latina, Asia Meridional y el Sudeste Asiático Islámico, el delito de violencia sexual en contra de las niñas tiende a mantenerse en silencio debido a la importancia de la pureza sexual. En algunas partes de Asia Meridional, la violación es percibida ante todo como una ofensa contra el honor de los miembros varones de la familia. En América Latina, las niñas embarazadas son frecuentemente expulsadas de sus escuelas y aquellas que contraen el VIH, son seriamente discriminadas.

En algunos países africanos, la creencia popular que el SIDA puede ser curado tras tener relaciones sexuales con una virgen, ha derivado en el abuso de estudiantes con discapacidades. Posibles explicaciones apuntan a que erróneamente, se les percibe como víctimas fáciles y que son sexualmente inactivas.

Consecuencias

Las víctimas de la violencia sexual sufren traumas físicos y psicológicos, y están en riesgo de contraer una infección de transmisión sexual, incluido el VIH. Las niñas también pueden enfrentar las consecuencias de un embarazo no deseado, tales como abortos inseguros, estigma social y la obligación de tener que dejar la escuela.

Un estudio realizado en Australia detectó asociaciones a largo plazo entre el abuso sexual a niños y niñas y posteriores problemas de: salud mental y sexual; y de violencia intrafamiliar. Algunos niños abusan del alcohol o las drogas como un mecanismo de defensa ante la violencia sexual.

Este tipo de violencia dificulta el acceso de las niñas y mujeres jóvenes a la educación. Al mismo tiempo, influye en su rendimiento escolar y en la decisión de sus padres, en incluso en su propia decisión, de mantenerse en la escuela.

Una vez, un amigo me golpeó en frente del maestro, me dio puñetazos y patadas...

y resulté herido. El maestro no hizo nada.

Niño, 13 años, Ecuador

Hostigamiento escolar

Magnitud

Un estudiante sufre de hostigamiento escolar (bullying en Inglés) cuando es expuesto en forma reiterada y a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes.

El hostigamiento escolar es un comportamiento común en las escuelas de todo el mundo. Encuestas realizadas en varios países detectaron que entre un quinto (China) y dos tercios (Zambia) de los y las alumnas informaron haber sufrido hostigamiento escolar verbal o físico en los últimos 30 días. Un estudio realizado en escuelas públicas de Nairobi, encontró que entre un 63,2 por ciento y un 81,8 por ciento de sus estudiantes informaron haber sufrido hostigamiento escolar. Otra investigación realizada en un distrito de Benín, identificó que el 82 por ciento de los maestros y el 92 por ciento de los alumnos confirmaron la ocurrencia de este tipo de violencia. En Bogotá, un estudio conducido por la Universidad de Los Andes reveló que el 30 por ciento de los niños y el 17 por ciento de las niñas habían participado en una pelea. Un quinto de sus encuestados reportó haber sido víctima de hostigamiento escolar a diario.

Por lo general, los niños están más propensos a ser tanto víctimas como autores del hostigamiento escolar. Sin embargo, un estudio en Japón encontró que las niñas son las principales autoras de hostigamiento escolar en ese país. En donde ocurra, los niños tienden a usar más la intimidación y la violencia física, mientras que las niñas tienden a utilizar formas verbales y sociales de hostigamiento. El hostigamiento virtual entre escolares (el uso de Internet, teléfonos móviles y otras tecnologías digitales para amenazar a estudiantes), permite que este tipo de maltrato pueda presentarse en cualquier momento y lugar.

Causas

A pesar de la naturaleza generalizada del problema, sólo cinco de los 66 países evaluados por Plan (Corea, los Estados Unidos, Noruega, el Reino Unido y Sri Lanka) cuentan con leyes que prohíben el hostigamiento escolar. A menudo, los niños y las niñas son objeto de hostigamiento escolar debido a su origen étnico o su sexualidad. Lo mismo ocurre con estudiantes discapacitados. Pero por lo general, los más jóvenes, pequeños y débiles integrantes de la comunidad escolar son los que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad ante este tipo de violencia. Finalmente, el hostigamiento escolar en contra de niños y niñas afectadas por el VIH es un problema creciente en la literatura.

El uso del castigo corporal en el hogar puede afectar indirectamente el nivel de violencia en la escuela, ya que los niños y las niñas aprenden que la violencia es un estilo de negociación aceptable. La violencia física en general, y en especial el hostigamiento escolar, tienden a ser más recurrentes en escuelas con exceso de alumnos, inadecuada supervisión y deficientes políticas educativas. Al igual que en escuelas ubicadas en vecindarios violentos y en donde la discriminación contra ciertos grupos étnicos es normalmente aceptada. La evidencia también muestra cómo la pobreza y las inequidades sociales cumplen un rol importante en la violencia escolar.

La mayoría de estudiantes afectados no denuncia el hostigamiento escolar porque no creen que sus escuelas afrontarán adecuadamente el problema. Además, porque se sienten avergonzados y se culpan a sí mismos. Aún más complejo, las y los estudiantes afectados por el hostigamiento escolar carecen de una sólida red de soporte social que pueda brindarles apoyo y protección.

Consecuencias

Las víctimas de hostigamiento escolar pueden: ver afectada su autoestima, sufrir de ansiedad y llegar a sentir desagrado por la escuela, por lo que podrían optar por dejarla. Al mismo tiempo, desarrollan problemas de concentración y dificultades de aprendizaje. Otros reaccionan de manera agresiva. En un esfuerzo por recuperar el respeto de sus compañeros, ellos mismos se vuelven hostigadores.

Aún más grave, las víctimas de hostigamiento escolar experimentan mayor estrés y son más propensos a suicidarse. Los estudios demuestran que los niños y las niñas que son víctimas de hostigamiento escolar tienen cinco veces más probabilidades de tener depresión y que las niñas que lo sufren, tienen ocho veces más probabilidades de suicidarse.

Pero los autores de hostigamiento escolar también afrontan serios problemas porque cuentan con más probabilidades de experimentar ansiedad y depresión. También tienden a lastimarse a sí mismos e incluso a suicidarse, en mayor medida que aquellos niños y niñas que no se involucran en la dinámica del hostigamiento escolar.

El hostigamiento escolar aumenta la incidencia de comportamientos antisociales y conductas de riesgo en la vida adulta. Por ejemplo, una investigación realizada en los Estados Unidos detectó que el 60 por ciento de quienes fueron hostigadores escolares, al cumplir los 24 años de edad cuentan con antecedentes penales.

Mi maestra es diferente. Si ve a dos niños o niñas hablando, se sienta con ellos o los envía fuera de la clase, pero no usa la violencia.

Participante del proyecto de prevención del castigo físico y emocional de Plan, Vietnam

Abordando la violencia en las escuelas: ¿qué es lo que sí funciona?

Aunque algunos países cuentan con evidencia que prueba cómo ciertas intervenciones han contribuido en la reducción de este tipo de violencia, es importante comprender el contexto social, político y cultural en el que se implementan dichos programas. Lo que funciona en una comunidad, un país o una región en particular no necesariamente tendrá el mismo efecto en otro lugar.

Intervenciones locales

Sin embargo, la investigación disponible sugiere que las estrategias locales más eficaces para abordar la violencia escolar son aquellas que se concentran en la misma escuela, tales como los cambios de técnicas disciplinarias mediante la capacitación del maestro; la promoción de los derechos de los niños y las niñas; y el establecimiento de reglas claras con respecto a la conducta en la escuela. En esta línea, el compromiso y apoyo activo de parte de los adultos es crucial. A menudo, esto se logra gracias a la capacitación de maestros y el ofrecimiento de apoyo a los padres.

También es muy importante la forma en que la escuela implementa los cambios. Las escuelas que tienen mayores posibilidades de éxito son aquellas que ya están organizadas de una manera proactiva y democrática, y que cuentan con estrechos vínculos con sus comunidades.

En aquellos lugares en que se han introducido programas al estilo de entrenamientos militares, no se ha logrado reducir la cantidad de agresiones. Lo que demuestra que los programas eficaces son aquellos que generalmente se basan en el apoyo y no en la represión. Con el objetivo de vencer al autoritarismo y promover la disciplina no violenta en la escuela, resulta fundamental promover el respeto de los derechos de los niños y las niñas.

Mecanismos legales y sociales

La prohibición legal de la violencia en las escuelas es un primer y fundamental paso para lograr que las escuelas sean seguras. Si no se prohíbe, se hace difícil convencer a las comunidades, las autoridades escolares y los padres de familia que este tipo de violencia es inaceptable. Una escuela que tolera un tipo de violencia en contra de niños y niñas (como el castigo corporal, por ejemplo) tiende a ser más permisiva con los otros tipos de violencia. Lo cierto es que los diferentes tipos de violencia escolar están relacionados. A manera de intercambio, una niña que le concede favores sexuales a su maestro esperará que éste no la golpee, mientras que una que lo rechaza, se arriesga a recibir una golpiza.

Actualmente, se presta muy poca atención a la calidad y al cumplimiento de las leyes para abordar la violencia en las escuelas. Lo que muestra una marcada diferencia con el debate sobre políticas de prevención de la violencia en contra de niñas y mujeres, en el que las medidas legales gozan de un rol protagónico.

No obstante, las leyes por sí solas son insuficientes. Es imprescindible hacer cumplir las leyes para reducir los casos de violencia escolar porque, si no se refuerzan, las leyes se tornan irrelevantes.

Los recursos también son fundamentales: Asegurar fondos suficientes y confiables garantiza una adecuada respuesta a la violencia escolar y al mismo tiempo, muestra el nivel de compromiso político para abordar el problema.



© Plan. Estudiantes, Pakistán.

El llamado a la acción de Plan

Ningún país está libre del castigo corporal, el abuso sexual y el hostigamiento escolar.

La violencia escolar puede tener efectos devastadores en la vida de niños y niñas.

Todos los niños y las niñas tienen derecho a una educación sin violencia.

Plan trabajará por un mundo en el que:

1. Nadie pueda infligir violencia contra niños y niñas en las escuelas sin enfrentar un castigo.
2. Los niños y las niñas puedan denunciar hechos violentos. Y en caso hayan sido afectados por la violencia escolar, puedan contar con un adecuado cuidado y apoyo.
3. Se reconozca que los niños y las niñas son actores clave en el diseño de estrategias y soluciones para abordar la violencia en las escuelas.
4. Los gobiernos establecen sólidos sistemas de datos y conducen rigurosas investigaciones para establecer la magnitud y la gravedad de la violencia escolar en sus países.
5. Los gobiernos y las organizaciones internacionales destinen importantes recursos para abordar la violencia en las escuelas.
6. Los organismos de la ONU, los donantes multilaterales, los bancos de desarrollo y las organizaciones no gubernamentales den un mayor respaldo a los gobiernos para abordar la violencia en las escuelas.
7. Los alumnos, los padres y las madres, el cuerpo docente y la comunidad trabajen en conjunto para eliminar la violencia de las escuelas.



© Plan. Estudiantes, Bolivia.

Plan hará su parte. Además de hacer una campaña a favor del cambio; integraremos programas de prevención de la violencia escolar en nuestros proyectos de educación y protección infantil; y capacitaremos a nuestro personal y a nuestros voluntarios para abordar adecuadamente este problema. Trabajaremos con los gobiernos en el desarrollo y el cumplimiento de leyes contra la violencia escolar; trabajaremos en alianzas para desarrollar sistemas de denuncia y derivación para niños y niñas afectadas por la violencia escolar; y apoyaremos el establecimiento de líneas gratuitas que ofrezcan soporte emocional a niños y niñas. Trabajaremos con los padres y maestros para que empleen métodos de disciplina no violenta; y trabajaremos en conjunto con las autoridades de educación, para desarrollar e implementar planes de acción que tengan como objetivo eliminar la violencia de las escuelas.

Se puede prevenir cualquier tipo de violencia contra niños y niñas. Además, hay muchas soluciones simples que permiten lograr el cambio esperado. Sin embargo, este cambio requiere que cada uno de nosotros asuma sus responsabilidades personales para detener la violencia escolar.

Plan está preparado.

Instamos a otras personas a que se nos unan.

Para obtener más información y participar en la campaña, visite nuestro sitio Web:

plan-international.org/aprendersinmiedo



© Plan/ Luis Vera. Defensoras de los derechos del niño y de la niña, Paraguay.



Aprender

sin miedo.